



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

# San Luis Potosí

---

Las leyes y disposiciones de la autoridad son obligatorias por el sólo hecho de ser publicadas en este Periódico.  
"2012, Año de la Libertad, la Democracia y la Participación Ciudadana"

---

AÑO XCV SAN LUIS POTOSI, S.L.P. SABADO 20 DE OCTUBRE DE 2012  
EDICIÓN EXTRAORDINARIA

### SUMARIO

**Tribunal de lo Contencioso Administrativo**

Acuerdo que crea el Buzón para Promociones de Término y Establece el Procedimiento para su Operación y Funcionamiento.

Responsable:  
**SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO**

Director:  
**C.P. OSCAR IVAN LEON CALVO**

# Tribunal de lo Contencioso Administrativo

## ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO, QUE CREA EL BUZÓN PARA PROMOCIONES DE TÉRMINO Y ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA SU OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

En la Sesión de Pleno Extraordinaria de fecha dieciocho de octubre del dos mil doce, los Magistrados que integran la Sala Colegiada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, los señores Magistrados Licenciados Diego Amaro González, en su carácter de Presidente, Vladimiro Ambríz López y Manuel Ignacio Varela Maldonado, celebrada de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado, determinaron lo siguiente:

Considerando, que es necesario proporcionar a los usuarios del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado (TCAE), los elementos o herramientas pertinentes que permitan facilitar los trámites en la instrucción de los asuntos planteados, tomando en cuenta criterios de simplificación y desregulación administrativa, sin afectar la certeza jurídica inherente al despacho de los asuntos de que se trate.

Que hasta la fecha, tratándose de la presentación de promociones de término que no fue posible exhibir de 08:00 a 15:00 horas, los interesados o personas autorizadas, se encuentran obligados a acudir al domicilio del Secretario en turno del TCAE, a fin de que se les reciba el escrito o promoción correspondiente, con la consiguiente movilización, traslado, gastos y demás incidencias que ello implica.

Por lo cual, se implementa el servicio de buzón para promociones de término, mismo que facilitará a los usuarios del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, presentar en el domicilio de éste, ubicado en calle Las Fuentes número 110 esquina con Nicolás Zapata de la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en un horario de 15:00 a 24:00 horas, la promoción de término que por cualquier circunstancia no se haya exhibido en horario normal del día de su vencimiento, sin necesidad de acudir al domicilio del Secretario en turno.

En su etapa de instrumentación, tres meses a partir de la publicación del presente en el Periódico Oficial del Estado, será optativo para los interesados o personas autorizadas, presentar sus promociones de término a través del servicio de buzón o, como tradicionalmente se viene haciendo, acudir al domicilio del Secretario en turno; y posterior a dicha etapa, el uso del buzón será obligatorio para todos nuestros usuarios.

Por lo anterior, toda vez que corresponde al Pleno de este Tribunal dictar las disposiciones necesarias y medidas administrativas para el buen funcionamiento del mismo, con fundamento en los artículos 123 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, 1°, 2°, 3°, 18 fracción V, 19 Bis fracción V, 20, 23, 24 fracciones V y X, de la Ley de Justicia Administrativa del Estado; para la operación y funcionamiento del Buzón para Promociones de Término, se establece el siguiente,

### PROCEDIMIENTO

#### I. Para la creación de etiquetas y acuse de depósito:

- Ingresar a la página web del TCAE: [www.tcaeslp.gob.mx](http://www.tcaeslp.gob.mx), y seleccionar el tipo de promoción de término a depositar, conforme a

las siguientes opciones: "demanda", "contestación", "recurso", "interdicción", "Amparo", Otros.

- Oprimir el botón "Crear etiquetas para sobre y acuse" y e imprimir la(s) etiqueta(s) para sobre(s) y acuse.

- Adherir la(s) etiqueta(s) en el (los) sobre(s) cerrado que contenga la promoción, y conservar su acuse.

#### II. Para el depósito del sobre(s) en el buzón del TCAE:

- Ubicar las oficinas del TCAE y buzón en la entrada principal, calle Las Fuentes número 110 esquina con Nicolás Zapata ([accesar google maps](#)).

- Acudir al buzón del TCAE de 15:00 a 24:00 horas del día de vencimiento del término y depositar el (los) sobre(s); la creación de etiquetas y el depósito del sobre en el buzón deberá hacerse en dicho horario.

- Al día siguiente hábil se abrirá el (los) sobre(s), la Secretaría General certificará su contenido y dará cuenta para el trámite que resulte procedente, con lo cual concluye el procedimiento.

#### III. Es importante que los usuarios consideren los siguientes datos:

- El servicio de buzón es única y exclusivamente para promociones de vencimiento de término, el uso del mismo para otro tipo de promociones puede obstruir el servicio proporcionado.

- Cuando la promoción y anexos sean voluminosos, utilizar tantos sobres como sea necesario.

- El sistema proporciona dos etiquetas para utilizar dos sobres, si se requieren más etiquetas, fotocopiar las proporcionadas y adherirlas a los sobres necesarios.

- El interesado o persona autorizada podrá comparecer con el acuse de depósito impreso, en días hábiles de 10:00 a 14:00 horas, para informarse del trámite respectivo.

Por lo tanto, se ordena publicar el presente acuerdo en el Tablero de Avisos y Estrados de este Tribunal, y colocar en el exterior del inmueble del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado, junto al Buzón para Promociones de Término, un extracto que contenga las Instrucciones para el uso correcto del mismo.

Por otra parte, con fundamento en lo dispuesto por los numerales 3°, 4° fracción II y 10 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí, gírese atento oficio al Secretario General de Gobierno, para que en uso de las atribuciones que la Ley en comento le confiere, instruya la publicación del presente acuerdo administrativo, remitiéndole además de una copia debidamente autorizada del mismo, el archivo electrónico correspondiente.- **CUMPLASE.-**

LICENCIADO DIEGO AMARO GONZALEZ

MAGISTRADO PRESIDENTE  
(RÚBRICA)

LICENCIADA LAURA DEL CASTILLO MARTÍNEZ.

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS  
(RÚBRICA)